

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "W.W.M.INTERNACIONAL COMERCIO EXTERIOR Y
REPRESENTACIONES CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, **09 de Abril del 2020**, a las 14h10, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Isidro de Puengasí, Calle k #E10-36 y Calle B, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
CORDOVA SANCHEZ MARIA BEATRIZ	1	\$ 1.00
RUDICH SUESMANN FRANK ESTEBAN	200	\$ 200.00
ZEVALLOS CORDOVA PATRICIO JACINTO	199	\$ 199.00
TOTALES:	400	\$ 400.00

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

1. Conocer y aprobar:

- a) Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 de la Compañía **"W.W.M. INTERNACIONAL COMERCIO EXTERIOR Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA."**
- b) El Informe de Gerente por el período económico 2019.

Preside la sesión el señor Ing. Patricio Zevallos C. en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la señora Beatriz Córdova. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes todos los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

PUNTO 1.- Conocer y aprobar Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 e Informe de Gerente de la Compañía "W.W.M. INTERNACIONAL COMERCIO EXTERIOR Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA."

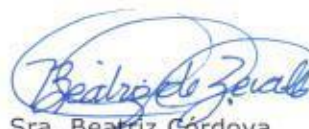
El Presidente indica que la compañía desde la fecha de constitución hasta la presente las actividades comerciales de la empresa han sido nulas, debido a la falta de capital y a las nuevas políticas gubernamentales, sin embargo se espera que a futura exista apoyo externo a través de la inversión extranjera, y proceder a la exportación de frutas en estado natural.

Sin embargo se ha cumplido con las disposiciones de los organismos de control como son el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 15h00, el Presidente levanta la sesión.


Ing. Patricio Zevallos C.
PRESIDENTE


Sra. Beatriz Córdova
SECRETARIA

Sr. Esteban Rudich
ACCIONISTA